

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUSUPER CONSULTORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santa Narcisa de Jesús N6-444, Sector Pillagua, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el señor Lucas Luis Mendieta Córdova, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer las cuentas, el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2018;
2. Aprobar el informe que ha presentado la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018 y dictar las resoluciones respectivas; y,
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los socios, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 09H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Lucas Luis Mendieta Córdova; y, con los socios: Ximena María Clemencia Córdova Vallejo, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) participaciones iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; señorita Emilia Marie Mendieta Córdova, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad, quien comparece debidamente representada por su Apoderado General, el señor Gonzalo Ramiro Mendieta Dueñas; y, el señor Lucas Luis Mendieta Córdova propietario de CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; actuando como Secretaria, la señora Ximena Córdova Vallejo.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc, pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios los puntos que forma parte del Orden del Día; y ésta por unanimidad resuelve:

1. Conocer las cuentas, el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Los socios revisan las cuentas, el balance, el estado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Después de deliberar unos minutos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2018, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

2. Aprobar el informe que ha presentado la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y dictar las resoluciones respectivas.

Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Junta General de Socios resuelve aprobarlo por unanimidad.

3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Gerente General de la compañía, señora Ximena Córdova, manifiesta que la compañía no ha generado utilidad alguna, razón por la cual no existe nada que resolver sobre este punto.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

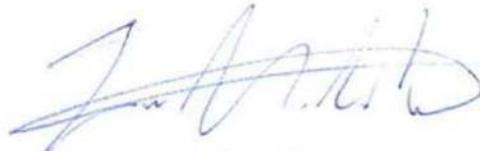
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H00.

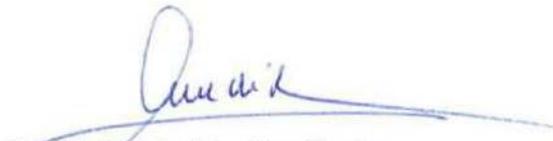
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los socios de la compañía y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ximena María Clemencia Córdova Vallejo
SOCIA-SECRETARIA



Lucas Luis Mendieta Córdova
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO



Gonzalo Ramiro Mendieta Dueñas
Apoderado General de la señorita
Emilia Marie Mendieta Córdova